

Propuesta pedagógica



Γράμματα μαθεῖν δεῖ, καὶ, μαθόντα, νοῦν ἔχειν.



Departamento de Griego

Curso 2023-24

Tabla de contenido

<i>Introducción.....</i>	<i>3</i>
<i>Contextualización.....</i>	<i>3</i>
<i>Marco normativo</i>	<i>3</i>
<i>Concreción de las competencias específicas.....</i>	<i>3</i>
<i>Saberes básicos</i>	<i>4</i>
<i>Criterios de evaluación.....</i>	<i>4</i>
<i>Modelos de informes de evaluación.</i>	<i>5</i>
<i>Instrumentos de recogida y registro de la información.....</i>	<i>5</i>
<i>Evaluación de la práctica docente</i>	<i>8</i>
<i>Medidas para el fomento de la lectura</i>	<i>8</i>
<i>Medidas para el fomento de la igualdad y la convivencia</i>	<i>9</i>
<i>Medidas de atención para la respuesta educativa para la inclusión</i>	<i>10</i>
<i>Medidas específicas.....</i>	<i>10</i>
<i>Adaptaciones de acuerdo con el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje).....</i>	<i>10</i>
<i>Actividades complementarias y extraescolares.....</i>	<i>11</i>

Introducción

El departamento de Griego del IES Violant de Casalduch (Benicàssim) está integrado por una persona, Ana M.^a Ovando Moros, profesora de enseñanza secundaria con plaza definitiva en el centro, que actúa como jefe de departamento y que tiene a su cargo la docencia de las siguientes materias y grupos:

- Griego I. Un grupo (1BHB) con dieciocho estudiantes.
- Griego II. Un grupo (2BHB) con nueve estudiantes.
- Taller de profundización: Cultura Clásica 2º ESO. Un grupo con quince estudiantes de varios grupos.

Contextualización

Nuestro centro es el único instituto público de Secundaria del municipio. Eso implica una amplia diversidad en el alumnado, tanto social, económica, cultural como lingüísticamente. Contamos con esa diversidad para el enfoque de esta programación, pues al requerir la implicación directa de los estudiantes, esa diversidad se convierte en una riqueza que contribuye al aprendizaje colectivo.

Por otra parte, las materias asignadas a este departamento son siempre materias optativas, por lo que el alumnado tiene en principio una disposición muy positiva hacia ellas y es más sencillo lograr su implicación en el proceso de aprendizaje. Por estas razones podemos plantearnos el enfoque práctico y constructivista de esta programación con ciertas garantías de éxito.

Este curso todos los grupos se rigen ya por la LOMLOE, por lo que la propuesta pedagógica de este departamento se refiere a todos los cursos.

Marco normativo

Esta propuesta pedagógica surge de la reflexión a partir de las instrucciones de inicio de curso recogidas en la RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2023 (DOGV 9629, 30.06.2023), modificada por la RESOLUCIÓN del 12 de julio de 2023 (DOGV 9639, 14.07.2023).

La programación de 2º de ESO está dentro del marco normativo del Real Decreto 217/2022.

Para Bachiller tomamos como referencia el Real Decreto 243/2022, así como el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato (DOGV 9404, 12.08.2022).

Concreción de las competencias específicas

Tal como se explica en el apartado dedicado a la contextualización, la concreción de las competencias específicas se desarrolla en la programación de cada nivel educativo.

Saberes básicos

Tal como se explica en el apartado dedicado a la contextualización, la concreción de los saberes básicos se desarrolla en la programación de cada nivel educativo, relacionados con las competencias específicas de cada materia.

Criterios de evaluación

Tal como se explica en el apartado dedicado a la contextualización, la concreción de los criterios de evaluación se desarrolla en la programación de cada nivel educativo, relacionándolos con cada competencia específica.

De cualquier modo, hay una serie de actuaciones relativas a la evaluación que son comunes a todos los cursos:

Excepto en 2º de bachillerato, cuya programación está condicionada por la preparación de las PAU, las actividades e instrumentos de evaluación están integrados en la dinámica general del aula. Tal como repetimos a lo largo del curso “no hay días de exámenes, todos los días son exámenes”.

Durante el curso no habrá más recuperaciones que las actividades de refuerzo que se ofrezcan en el aula virtual y la realización de las actividades no superadas fuera de plazo. Estas actividades de recuperación realizadas fuera de plazo solo se podrán valorar como realizadas o no realizadas, sin obtener en ningún caso más nota que un suficiente.

Para aquellos alumnos que a lo largo del curso presenten alguna distorsión en su aprendizaje, se establecerán líneas paralelas de actuación (con ejercicios específicos, apoyos, actividades alternativas, etc.) a fin de adquirir las competencias específicas de cada nivel. Pretendemos un seguimiento personalizado de estos alumnos a los que se les suministrará los ejercicios suplementarios que el Departamento fije.

Del mismo modo, por medio del aula virtual se proporcionará material de ampliación a los alumnos que demuestren interés y su evolución en el aprendizaje sea más rápida que el resto de compañeros. Se pretende desde este departamento fomentar la excelencia de este alumnado, facilitándoles cuanto apoyo esté en nuestras manos.

Los retrasos y las faltas de asistencia injustificada serán penalizados y se reflejarán en la calificación final según acuerdo de centro. En el caso de bachillerato, las penalizaciones por este concepto pueden alcanzar hasta un 0,25 de la nota final y la pérdida de la evaluación continua al alcanzar el 15% de ausencias no justificadas respecto al total del curso (es decir, al acumular 21 faltas injustificadas a lo largo del curso).

La actitud positiva y participativa de los estudiantes es imprescindible para el desarrollo normal de las materias. El rechazo a la participación de forma injustificada o la actitud pasiva serán penalizadas y se reflejará en la calificación final. Las penalizaciones por este concepto pueden alcanzar hasta dos puntos de la nota final.

Es imprescindible mostrar la necesaria actitud de respeto hacia el profesor y hacia los compañeros, en caso contrario, se tomará en cuenta de forma negativa.

Es absolutamente obligatoria la realización personal de los ejercicios y actividades que se planifiquen en cada momento. En caso de detectarse el intento o realización de copia o cualquier otro subterfugio que implique que las actividades no se han realizado de forma personal, el hecho será severamente penalizado y en bachillerato supondrá la pérdida automática del derecho a la

evaluación continua por lo que el estudiante solo podrá aprobar la materia mediante pruebas extraordinarias.

Es obligatorio para este departamento fomentar la correcta expresión y redacción en cualquiera de las lenguas de la Comunidad, por lo que las faltas de ortografía serán penalizadas en todas las actividades con un descuento en la nota de los mismos, según acuerdo del Centro, que pueden suponer hasta dos puntos en la calificación final de la materia.

Modelos de informes de evaluación.

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado será el resultado de valorar los indicadores de cada criterio de evaluación.

La evaluación en todo caso será continua, global y personalizada, teniendo en cuenta el progreso en el aprendizaje. Recogeremos las evidencias en varios momentos clave de cada situación de aprendizaje, teniendo en cuenta cada caso de forma individualizada.

En todos los casos, puesto que se aplicarán los principios del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) a las situaciones de aprendizaje, la evaluación será el resultado del trabajo del alumnado.

Durante el curso no habrá más recuperaciones que las actividades de refuerzo que se ofrezcan en el aula virtual y la realización de las actividades no superadas fuera de plazo. Estas actividades de recuperación realizadas fuera de plazo solo se podrán valorar como realizadas o no realizadas, sin obtener en ningún caso más nota que un suficiente.

En la programación de cada materia aparecen los modelos de informes de evaluación.

Instrumentos de recogida y registro de la información

En cada situación de aprendizaje se utilizarán diversos instrumentos para la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje del alumnado.

Fomentaremos el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Entre los instrumentos que vamos a emplear, destacamos:

- Indicadores de observación y listas de cotejo, para analizar el nivel de desempeño de los alumnos y realizar el seguimiento actualizado de su proceso de aprendizaje.
- Rúbricas, que analizarán el avance y cumplimiento de los criterios de evaluación.
- Instrumentos de metacognición y autoevaluación para los alumnos, fomentando la evaluación formativa individualizada.
- Diarios de aprendizaje, instrumento de reflexión personal que servirá de autoevaluación, de modo que sea posible valorar su propio aprendizaje, tanto con respecto a los saberes adquiridos como al proceso.
- Encuestas y formularios para la coevaluación.

Rúbrica para trabajos de investigación:

	Excelente 1	Notable 0.75	Bien 0.5	Suficiente 0.25	Insuficiente 0
Información aportada	Todos los temas han sido tratados de modo muy acertado, con rigor y precisión. Se ha reelaborado la información disponible de una forma personal y autónoma en todos los casos.	Todos los temas han sido tratados con rigor y precisión. Se ha reelaborado la información disponible de una forma personal y autónoma en casi todos los casos.	La mayor parte de los temas han sido tratados con rigor y precisión. Se ha reelaborado la información disponible de una forma personal y autónoma en algunos casos.	Se han tratado los temas más relevantes. Se ha reelaborado la información disponible.	Alguno de los temas importantes no ha sido tratado.
Organización del trabajo	El trabajo está muy bien organizado, la información se presenta de un modo muy claro y coherente.	El trabajo está muy bien organizado, la información se presenta de modo claro y coherente	El trabajo está bien organizado, la información se presenta de modo coherente	El trabajo está organizado, la información se presenta de modo coherente	El trabajo se presenta desorganizado, la información es incoherente
Redacción	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación. El estilo es cuidado y se ha escogido el vocabulario	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación. El estilo es cuidado	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación. El estilo es adecuado	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Hay errores de gramática, ortografía o puntuación.
Uso de las TIC	Ha utilizado las TIC de modo muy eficiente, tanto en la búsqueda de información como en la presentación final.	Ha utilizado las TIC de modo adecuado, tanto en la búsqueda de información como en la presentación final	Ha utilizado las TIC de modo adecuado en la búsqueda de información o en la presentación final	Ha utilizado las TIC suficientemente	Ha utilizado las TIC de modo inapropiado, aportando información innecesaria o de poco valor
Presentación final	El trabajo final se ha entregado en el plazo previsto. La presentación es muy atractiva, las imágenes adecuadas e ilustrativas	El trabajo final se ha entregado en el plazo previsto. La presentación es atractiva, las imágenes adecuadas e ilustrativas.	El trabajo final se ha entregado en el plazo previsto. La presentación es adecuada.	El trabajo final se ha entregado en el plazo previsto.	El trabajo final no se ha presentado en el plazo previsto.

Rúbrica para el aprendizaje por medio del juego:

	Excelente	Bueno	Mejorable
Conocimiento de la actividad	Domina la actividad, ha sido jugador y director de la actividad.	Domina la actividad, pero solo ha sido jugador	Conoce la actividad solo de haberla visto jugar
Presentación y explicación de la actividad	La explica perfectamente, resuelve dudas y amplía la información con anécdotas	Explica perfectamente la actividad y resuelve las dudas.	Explica la actividad, pero tiene dudas cuando le preguntan.
Disposición	Siempre está dispuesto a participar y colaborar en las actividades. No espera a que nadie le indique lo que hace falta	Está dispuesto a participar o colaborar en otras tareas, casi siempre voluntariamente o si se le pide.	Participa y colabora en las actividades solo si se le exige.
Actitud	Muestra mucho entusiasmo y contagia las ganas de jugar y aprender	Muestra entusiasmo y contagia las ganas de jugar y aprender	Muestra poco entusiasmo
Cooperación	Trabaja en perfecta armonía con sus compañeros y colabora con cualquiera de ellos	Colabora con todos los compañeros	Solo trabaja bien con algunos compañeros.
Respeto	Es respetuoso con sus compañeros y con los participantes	Es respetuoso con los participantes	Muestra alguna falta de respeto ocasional

Trabajo en clase

NOMBRE:

	Excelente (3) / Bien (2)	Suficiente (1)	Insuficiente (0)	Hay que mejorar (-1)	Calificación
Atención	Siempre atento a las explicaciones	Casi siempre atento, aunque alguna vez se distrae	Presta atención normalmente, aunque hay que llamarle la atención	No presta atención y está distraído	
Respeto	Guarda silencio y muestra respeto por la clase	Guarda silencio normalmente, aunque a veces hay que llamarle la atención	No guarda silencio, pero corrige su actitud al llamarle la atención	No guarda silencio o falta al respeto a sus compañeros	
Participación	Participa por propia iniciativa y aporta ideas	Participa cuando se le pregunta	No participa ni aunque le pregunten	Interrumpe sin control	
Esfuerzo	Siempre realiza las tareas y actividades con esmero	Realiza normalmente las tareas correctamente	Realiza las tareas aunque sin cuidado	No realiza las tareas	
Compañerismo	Ofrece ayuda a sus compañeros y trabaja bien en equipo	Trabaja bien en equipo y de vez en cuando colabora con sus compañeros	Trabaja normalmente bien en grupo, aunque prefiere hacerlo solo	Molesta a los compañeros	

Diario de aprendizaje

NOMBRE:

	Excelente (3) / Bien (2)	Suficiente (1)	Insuficiente (0)	Hay que mejorar (-1)	Calificación
Periodicidad	Comparte el diario cada día	Comparte el diario al menos una vez a la semana	Comparte el diario cuando se acuerda	No tiene diario compartido	
Descripción	Describe las actividades de clase con detalle	Resume las actividades de clase	Cita alguna de las actividades realizadas en clase	No recoge las actividades	
Reflexión	Explica lo que ha aprendido en cada clase, lo que le sorprende, lo que le ha gustado, lo que le ha molestado	Explica de vez en cuando su evolución en el aprendizaje	No ha escrito ninguna reflexión sobre su proceso de aprendizaje	No hay ninguna reflexión	
Ortografía	Ninguna falta de ortografía ni de estilo	Ninguna falta de ortografía pero el estilo es mejorable	Alguna falta de ortografía de vez en cuando	Faltas constantes de ortografía o de estilo.	
Presentación	Cuida siempre la presentación incluyendo imágenes alusivas	Cuida de vez en cuando la presentación incluyendo imágenes alusivas	La presentación es adecuada aunque mejorable	No cuida la presentación en absoluto	

Una vez recogida la información de cada instrumento que aparece en cada situación de aprendizaje, los datos se trasladan a una lista de cotejo para comprobar los criterios de evaluación, siguiendo un esquema similar al siguiente:

Competencias	CE1			CE2			CE3			CE4			CE5			
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	
En Proceso/ Conseguido	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C
NomAlumne																
NomAlumne																

Evaluación de la práctica docente

La práctica docente, tal como también recoge la legislación vigente, ha de ser objeto de evaluación para poder reconducirse en caso necesario, por lo que establecemos distintos momentos e instrumentos de evaluación de la práctica docente.

En la actuación diaria se recoge información sobre la práctica docente a través de la observación directa (*feedback*) y los comentarios que los estudiantes realizan en su diario personal de aprendizaje.

Al finalizar cada unidad didáctica se utiliza una rúbrica para medir y valorar la práctica docente, completando una encuesta que nos ayuda a hacer una reflexión y posible mejora de nuestra labor en el aula. Los datos sobre los que se pregunta a los alumnos abarcan distintos apartados relacionados con la programación de la asignatura: materiales y recursos, distribución del espacio, planificación de la materia, distribución de las unidades didácticas, motivación, accesibilidad del docente, uso de las TIC, actividades complementarias y extraescolares, etc.

Junto a esa recogida de datos se efectúa la pertinente autoevaluación mediante una rúbrica confeccionada para tal fin con el fin de reflexionar sobre la marcha del curso. Las conclusiones de esta evaluación se publican en red a modo de actas y coincidiendo con cada trimestre.

Además, cada vez que los instrumentos de evaluación o indicadores de logro nos muestran una desviación de nuestros objetivos, proponemos las mejoras necesarias y así se refleja en el blog del departamento de forma pública.

Medidas para el fomento de la lectura

Este departamento tiene entre sus prioridades fomentar actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la expresión oral. Nuestro objetivo es contagiar el placer de la lectura tanto con material de investigación como en otro tipo de textos (recreaciones, novelas históricas, poesía, drama, cómic).

Formarán parte de la rutina diaria la lectura en voz alta de textos, las recomendaciones de libros adecuados a los intereses y madurez de los estudiantes, la exposición oral de trabajos ante el grupo, y cuantas actividades se propongan para reforzar estos aspectos.

En cada situación de aprendizaje se contempla al menos una sesión de fomento a la lectura que se utilizará para la lectura individual o colectiva de textos relacionados con la materia, pero no necesariamente con el tema que se esté trabajando, recomendando otro tipo de libros de lectura.

Para garantizar el acceso libre y gratuito a los libros contamos con una sencilla biblioteca de aula surtida con cómics y novelas de tema clásico que se complementa con los ejemplares que se encuentran en las bibliotecas del centro y en las bibliotecas públicas de Benicàssim.

Para los libros de lectura recomendados también se facilita a los estudiantes versiones en pdf descargables y gratuitas que no vulneran los derechos de autor, para que puedan leerse en dispositivos móviles. Normalmente, estas versiones libres se alojan en el aula virtual para que sea más sencillo su acceso al alumnado.

Desde este departamento se plantean además las siguientes líneas generales de actuación para el fomento de la lectura:

Libros de lectura recomendados.

El departamento facilitará un listado de lecturas aconsejables que pueden encontrarse con facilidad tanto en el aula, la biblioteca del centro o de Benicàssim, como en la red. Estos libros no son imprescindibles para alcanzar los objetivos de la materia.

Lecturas en voz alta, lecturas dramatizadas.

La lectura en voz alta como actividad colectiva es una experiencia que enriquece a nuestros alumnos, que viven la palabra de otra manera y les invita a adentrarse en el fascinante mundo de la literatura. Encontraremos al menos una vez al mes el momento idóneo para su práctica.

Reseñas.

Se valorará positivamente la realización por parte de los estudiantes de reseñas sobre los libros leídos para que permanezcan en las aulas y sirvan a sus compañeros de recomendación. Estas reseñas serán publicadas en el blog de aula.

Juegos literarios.

En casos concretos se proponen algunas actividades lúdicas relacionadas con los libros de lectura que facilitarán un acercamiento distinto a los autores clásicos.

Medidas para el fomento de la igualdad y la convivencia

Debemos a las civilizaciones clásicas la mayor parte de esquemas y comportamientos patriarcales que todavía sufrimos en nuestros días. Conocerlos para situarlos en su momento histórico y así superarlos es una tarea que desde este departamento consideramos prioritaria y urgente.

Para lograr superar el patriarcado investigaremos personajes y figuras femeninas que han sido durante siglos silenciadas o menospreciadas, poniéndolas en valor e intentando que recuperen el lugar en la historia que nunca les debió ser negado.

No solo nos dedicaremos a personajes históricos, también intentaremos entender esos arquetipos femeninos basados en la mitología para superarlos y contemplarlos desde una vertiente crítica que permita a nuestro alumnado contemplar la igualdad de género desde la normalidad.

El conocimiento del pasado, de sus costumbres, de sus vivencias ha de servirnos para contemplar el presente con una mirada crítica que nos permita detectar cualquier tipo de intolerancia y así poder luchar contra ella.

Tanto en la mitología como en la historia de las civilizaciones clásicas se encuentran modelos de diversidad funcional, de género, de orientación e identidad sexual. Trabajaremos en algunos de ellos para reconocerlos, comprenderlos e incluirlos en el bagaje de la materia.

Medidas de atención para la respuesta educativa para la inclusión

Medidas específicas.

- 2º de ESO: Adaptación de las actividades
- 1º y 2º de Bachiller: Adaptación de los textos (varios formatos) y de las actividades.

Adaptaciones de acuerdo con el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

Principios

- Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Pautas

I. Proporcionar múltiples formas de representación

1. Proporcionar diferentes opciones para percibir la información
 - 1.1. Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información
 - 1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva
 - 1.3. Ofrecer alternativas para la información visual
2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos
 - 2.1. Definir el vocabulario y los símbolos
 - 2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura
 - 2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
 - 2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas
 - 2.5. Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios
3. Proporcionar opciones para la comprensión
 - 3.1. Activar los conocimientos previos
 - 3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas
 - 3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
 - 3.4. Maximizar la memoria y la transferencia de información

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

4. Proporcionar múltiples medios físicos de acción
 - 4.1. Proporcionar varios métodos de respuesta

- 4.2. Ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con los materiales
- 4.3. Integrar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia
- 5. Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación
 - 5.1. Utilizar múltiples formas o medios de comunicación
 - 5.2. Usar múltiples herramientas para la composición y la construcción
 - 5.3. Incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje
- 6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
 - 6.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas
 - 6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias
 - 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos
 - 6.4. Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

III. Proporcionar múltiples formas de implicación

- 7. Proporcionar opciones para captar el interés
 - 7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía
 - 7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad
 - 7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
- 8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
 - 8.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos
 - 8.2. Variar los niveles de desafío y apoyo
 - 8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad
 - 8.4. Proporcionar una retroalimentación orientada
- 9. Proporcionar opciones para la autorregulación
 - 9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación
 - 9.2. Facilitar niveles graduados de apoyo para imitar habilidades y estrategias
 - 9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

Actividades complementarias y extraescolares

Las siguientes actividades se ofertan a los estudiantes de nuestra materia con carácter complementario, es decir, no son imprescindibles para alcanzar las competencias indicadas en esta programación, pero son consideradas muy recomendables, pues aportan un enriquecimiento que es imposible lograr en clase.

- Participación en los Ludi Saguntini, semana de teatro grecolatino en Sagunt complementado con talleres didácticos de temática clásica. Nuestro centro participa desde hace años en los Ludi Saguntini dentro de la organización de talleres. Nuestros alumnos se preparan a lo largo del curso para ser monitores en las actividades que se ofertan en Sagunt durante la semana juvenil europea de teatro grecolatino dentro de una situación de aprendizaje basada en el aprendizaje-servicio. Hemos comprobado que la posibilidad de convertirse en “maestros” para otros estudiantes, en ocasiones de niveles superiores, es un aliciente incomparable para el aprendizaje y queda como recuerdo imborrable en la mente de los estudiantes que han pasado por nuestras aulas. No hay mejor modo de aprender cualquier cosa que verse en situación de mostrarlo a otros.
- Viaje a Grecia. Con el alumnado de 2º de Bachiller hemos propuesto un viaje a Grecia durante el periodo vacacional de Pascua.

Asimismo, este departamento propondrá al Consejo Escolar para su aprobación, cualquier otra actividad que, sin estar prevista, se considere oportuna para la formación de nuestros alumnos.

